



Contenido

Bolivia: Ley N° 1256, 25 de octubre de 2019

Ficha Técnica (DCMI)

Enlaces con otros documentos

Abroga a

Véase también

Nota importante

Bolivia: Ley N° 1256, 25 de octubre de 2019

Ley N° 1256

LEY DE 24 DE OCTUBRE DE 2019

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,
DECRETA:

Artículo 1°.- (Objeto) La presente Ley tiene por objeto autorizar la emisión de la Hora Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Artículo 2°.- (Autorización) Se autoriza al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a través del Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO, la emisión de la Hora Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Artículo 3°.- (Difusión) El Ministerio de Comunicación, en coordinación con el IBMETRO, queda encargado de difundir la Hora Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los medios estatales.

Disposición final

Disposición final

Única .- La implementación de la presente Ley, no representará recursos adicionales del Tesoro General de la Nación - TGN.

Disposición abrogatoria

Única .-

- I. Se abroga la [Ley N° 1436](#) de 11 de febrero de 1993.
 - II. Se abrogan y derogan todas las disposiciones contrarias a la presente Ley.
-

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

FDO. Rubén Medinaceli Ortiz, Víctor Ezequiel Borda Belzu, Omar Paul Aguilar Condo, Eliana Mercier Herrera, Nelly Lenz Roso, Norman Lazarte Calizaya.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Casa Grande del Pueblo de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga MINISTRO DE LA PRESIDENCIA E INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, Nélida Sifuentes Cueto, José Manuel Canelas Jaime.

Ficha Técnica (DCMI)

Norma	Bolivia: Ley N° 1256, 25 de octubre de 2019				
Fecha	2023-03-05	Formato	Text	Tipo	L
Dominio	Bolivia	Derechos	GFDL	Idioma	es
Sumario	Autoriza la emisión de la Hora Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.				
Keywords	Gaceta 1209NEC, Ley, octubre/2019				
Origen	http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/descargar/166298				
Referencias	Gaceta Oficial de Bolivia 1209NEC, 201911a.lexml				
Creador					
Contribuidor	DeveNet.net				
Publicador	DeveNet.net				

Enlaces con otros documentos

Abroga a

[BO-L-1436] [*Bolivia: Ley N° 1436, 11 de febrero de 1993*](#)

Hora Oficial de Bolivia, Autorízase la emisión a la Academia de Ciencias de Bolivia por intermedio del Observatorio Astronómico de Santa Ana (Tarija)

Véase también

[BO-L-1256] [*Bolivia: Ley N° 1256, 5 de julio de 1991*](#)

Convenio con AIF. Apruébase el crédito suscrito para el proyecto de desarrollo y tecnología agropecuaria

[BO-L-N1256] [*Bolivia: Ley N° 1256, 25 de octubre de 2019*](#)

Autoriza la emisión de la Hora Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Nota importante

Lexivox ofrece esta publicación de normas como una ayuda para facilitar su identificación en la búsqueda conceptual vía WEB.

El presente documento, de ninguna manera puede ser utilizado como una referencia legal, ya que dicha atribución corresponde a la **Gaceta Oficial de Bolivia**.

Lexivox procura mantener el texto original de la norma; sin embargo, si encuentra modificaciones o alteraciones con respecto al texto original, sírvase comunicarnos para corregirlas y lograr una mayor perfección en nuestras publicaciones.

Toda sugerencia para mejorar el contenido de la norma, en cuanto a fidelidad con el original, etiquetas, metainformación, gráficos o prestaciones del sistema, estamos interesados en conocerlas e implementarla.

La progresiva mejora en la calidad de Lexivox, es un asunto de la comunidad. Los resultados, son de uso y beneficio de la comunidad.

[LexiVox](#) es un *Sistema Web de Información* desarrollado utilizando herramientas y aplicaciones de **software libre**, por [Devenet SRL](#) en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Contenido

Contenido	1
Bolivia: Ley N° 1256, 25 de octubre de 2019	1
Ficha Técnica (DCMI)	1
Enlaces con otros documentos	1
Abroga a	1
Véase también	1
Nota importante	1
Bolivia: Ley N° 1256, 25 de octubre de 2019	1
Disposición final	2
Disposición abrogatoria	2
Ficha Técnica (DCMI)	3
Enlaces con otros documentos	4
Abroga a	4
Véase también	4
Nota importante	5